

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional:

CUERPO DE DELEGADOS INSPECTORES

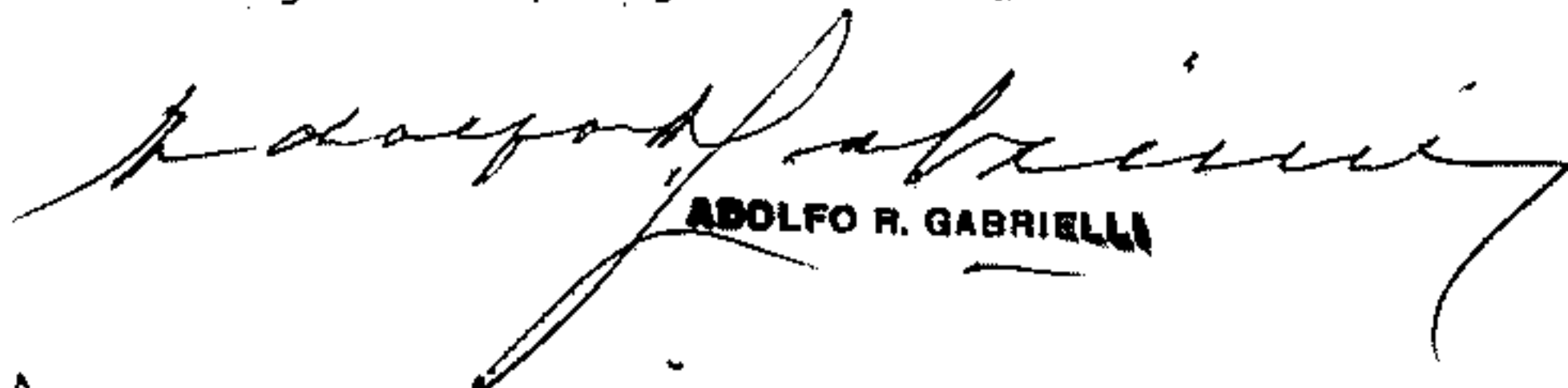
- 4 Auxiliar Principal
- + 4 Auxiliar Principal de 3a.

2°) Incorporar el crédito anual sobrante por la transformación precedentemente dispuesta a la Partida Principal 1199 "Crédito a distribuir".

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en la respectiva dotación de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

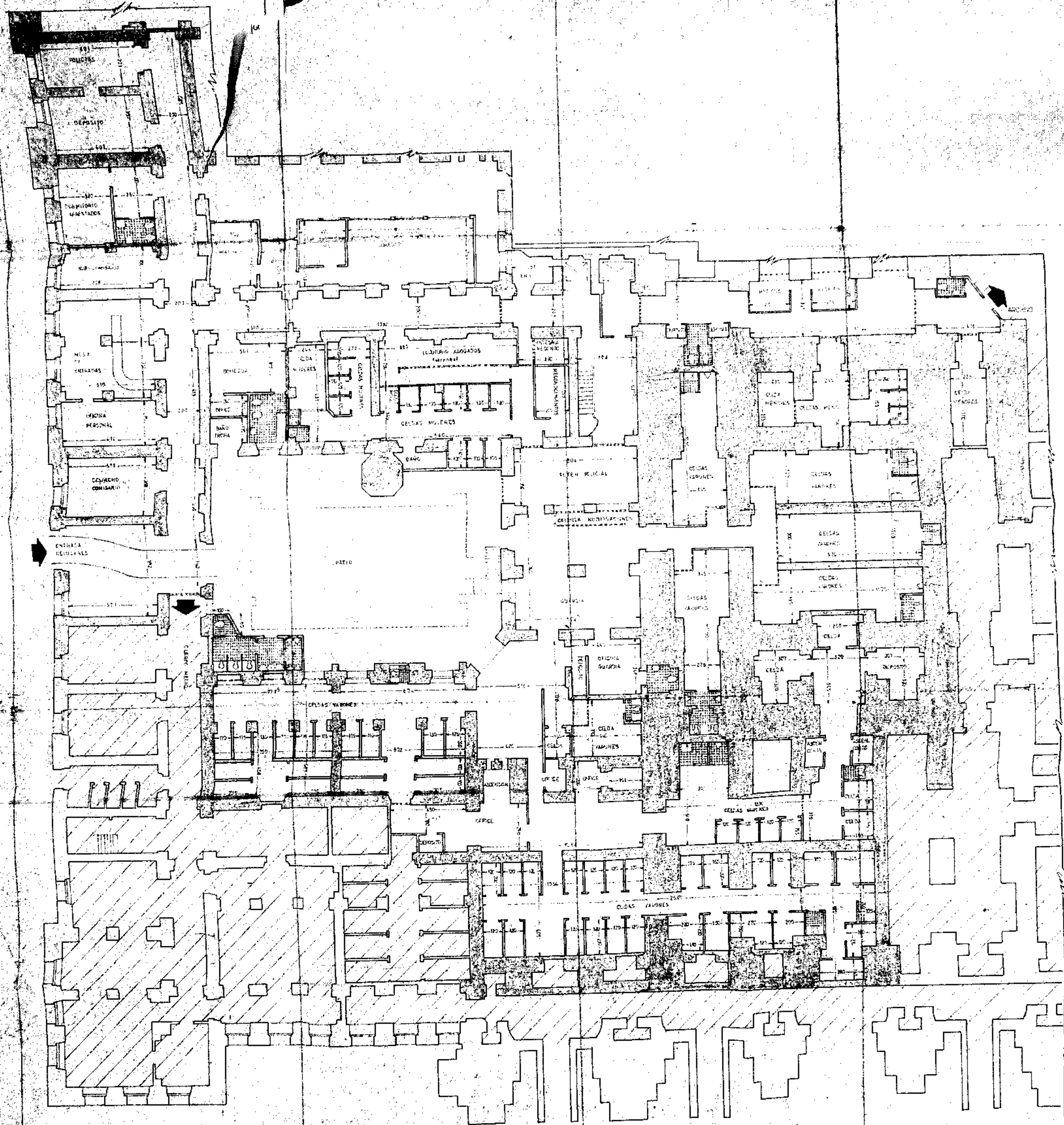

ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


ELIO P. GUASTAVINO


CESAR BLACK



PALACIO DE JUSTICIA
 SUBSUELO
 ALCAIDIA

PROYECTOS 1954-55
 REALIZADO el mes de Noviembre de 1955.